

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

25667 *CORRECCION de errores de la Orden de 25 de septiembre de 1989 por la que se convocan pruebas selectivas para promoción a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia entre Secretarios de la Tercera Categoría.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de 19 de octubre de 1989, de la Orden de 25 de septiembre de 1989, por la que se convocan pruebas selectivas para promoción a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, entre Secretarios de la Tercera Categoría, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 32912, primera columna, anexo II, relación de Secretarías desiertas que corresponden al turno de pruebas selectivas, donde dice: «Melilla (Málaga), Primera Instancia e Instrucción número 2 (Orden de 30 de mayo de 1989)», debe decir: «Badaiona (Barcelona), Primera Instancia e Instrucción número 4 (Orden de 30 de mayo de 1989)».

25668 *RESOLUCION de 2 de octubre de 1989, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia la provisión ordinaria de las Notarías vacantes, correspondientes a los grupos y turno que se expresan, existentes en esta fecha.*

Se hallan vacantes en el día de la fecha las Notarías que seguidamente se expresan, las cuales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88 y 96, y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial, y con lo dispuesto en el Real Decreto 3301/1983, de 7 de diciembre, por el que se aprueba la demarcación notarial vigente, han de proveerse dentro de cada uno de los grupos que, a tales efectos, se establecen en el citado artículo 88.

Notarías de primera clase

PRIMER GRUPO. MADRID

Turno primero.-Antigüedad en la carrera

1. Madrid (por traslado del señor Fraga Carreira). Distrito y Colegio del mismo nombre.

Turno segundo.-Antigüedad en la clase

2. Madrid (por jubilación del señor Sainz López Negrete). Distrito y Colegio del mismo nombre.

SEGUNDO GRUPO. BARCELONA

Turno primero.-Antigüedad en la carrera

3. Barcelona (por traslado del señor Baleriola Lucas). Distrito y Colegio del mismo nombre.

Turno segundo.-Antigüedad en la clase

4. Barcelona (por jubilación de la señora Baudín Sánchez). Distrito y Colegio del mismo nombre.

5. Barcelona (por traslado del señor Domingo Puchol). Distrito y Colegio del mismo nombre.

TERCER GRUPO.-PRIMER SUBGRUPO. BILBAO

Turno primero.-Antigüedad en la carrera

6. Bilbao (por traslado del señor Marco García-Mina). Distrito y Colegio del mismo nombre.

TERCER SUBGRUPO. VALENCIA

Turno segundo.-Antigüedad en la clase

7. Valencia (por traslado del señor Morilla Rebonilh). Distrito y Colegio del mismo nombre.

CUARTO SUBGRUPO. ZARAGOZA

Turno segundo.-Antigüedad en la clase

8. Zaragoza (Delicias) (por traslado del señor Villarino García). Distrito y Colegio del mismo nombre.

CUARTO GRUPO

Turno primero.-Antigüedad en la carrera

9. San Sebastián (por jubilación del señor Lamafus Sesé). Distrito del mismo nombre, Colegio de Pamplona.

10. Burgos (por traslado del señor Sacristán Lozoya). Distrito y Colegio del mismo nombre.

11. Jerez de la Frontera (por traslado del señor Juárez Juárez). Distrito del mismo nombre, Colegio de Sevilla.

12. Girona (por jubilación del señor Peña Belsa). Distrito del mismo nombre, Colegio de Barcelona.

Turno segundo.-Antigüedad en la clase

13. Valladolid (por defunción del señor Montolio García). Distrito y Colegio del mismo nombre.

14. Girona (por traslado del señor Fernández-Prida Migoya). Distrito del mismo nombre, Colegio de Barcelona.

15. León (por traslado del señor Cases Lafarga). Distrito del mismo nombre, Colegio de Valladolid.

16. Huelva (por traslado del señor Castilla Torres). Distrito del mismo nombre, Colegio de Sevilla.

Notarías de segunda clase

QUINTO GRUPO

Turno primero.-Antigüedad en la carrera

17. Benidorm (por defunción del señor Escámez Morales). Distrito del mismo nombre, Colegio de Valencia.

18. Inca (por traslado del señor Fe Corró). Distrito del mismo nombre, Colegio de Baleares.

19. Priego de Córdoba (por traslado del señor Lozano Galán). Distrito del mismo nombre, Colegio de Sevilla.

20. Eibar (por traslado del señor López Pardiñas). Distrito de Vergara, Colegio de Pamplona.

21. Irún (por traslado de la señora Fernández Sainz). Distrito de San Sebastián, Colegio de Pamplona.

22. Montcada y Reixach (por traslado del señor Recio del Campo). Distrito de Sabadell, Colegio de Barcelona.

23. Vich (por traslado del señor Catalán Pardo). Distrito del mismo nombre, Colegio de Barcelona.

24. Guetxo (por jubilación del señor Saldaña Zárraga). Distrito y Colegio de Bilbao.

25. Sagunto (por traslado del señor Reig Verdú). Distrito del mismo nombre, Colegio de Valencia.

26. Ibiza (por excedencia del señor Calvo Castillo). Distrito del mismo nombre, Colegio de Baleares.

Turno segundo.-Antigüedad en la clase

27. Langreo (por traslado de la señora Valdés-Solís Cechini). Distrito de Laviana, Colegio de Oviedo.

28. San Sebastián de los Reyes (por traslado del señor López-Polín y Méndez de Vigo). Distrito de Alcobendas, Colegio de Madrid.

29. Eibar (por traslado del señor del Valle Muñoz-Cobo). Distrito de Vergara, Colegio de Pamplona.

30. El Ejido (por traslado del señor Pedreira Calleja). Distrito de Berja, Colegio de Granada.

31. Monforte de Lemos (por traslado del señor Marín Sánchez). Distrito del mismo nombre, Colegio de La Coruña.

32. Villafranca del Penedés (por traslado del señor Aldaz Riera). Distrito del mismo nombre, Colegio de Barcelona.
33. Puerto de la Cruz (por traslado del señor Saro Calamita). Distrito de La Orotava, Colegio de Las Palmas.
34. Villena (por traslado del señor Peñalva Jiménez). Distrito del mismo nombre, Colegio de Valencia.
35. Marbella (por jubilación del señor Palanco Burgos). Distrito del mismo nombre, Colegio de Granada.

Notarías de tercera clase

SEXTO GRUPO

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

Las Notarías que a continuación se expresan hasta la de Villanueva de los Infantes, inclusive, las cuales quedaron desiertas en el concurso precedente, se destinan al turno primero forzosamente por aplicación de lo dispuesto en el artículo 90 del vigente Reglamento Notarial:

36. Alguazas. Distrito de Mula, Colegio de Albacete.
37. Almendral. Distrito de Olivenza, Colegio de Cáceres.
38. Arbós. Distrito de Vendrell, Colegio de Barcelona.
39. Astudillo. Distrito de Palencia, Colegio de Valladolid.
40. Bande. Distrito del mismo nombre, Colegio de La Coruña.
41. Belchite. Distrito y Colegio de Zaragoza.
42. Benamejil. Distrito de Lucena, Colegio de Sevilla.
43. Besalú. Distrito de Olot, Colegio de Barcelona.
44. Brea. Distrito de Calatayud, Colegio de Zaragoza.
45. Canjáyar. Distrito de Almería, Colegio de Granada.
46. Cardona. Distrito de Berga, Colegio de Barcelona.
47. Carranza. Distrito de Valmaseda, Colegio de Bilbao.
48. Castillo de las Guardas. Distrito y Colegio de Sevilla.
49. Castrojeriz. Distrito y Colegio de Burgos.
50. Cudillero. Distrito de Grado, Colegio de Oviedo.
51. Chinchilla. Distrito y Colegio de Albacete.
52. Dalias. Distrito de Berja, Colegio de Granada.
53. Escacena del Campo. Distrito de La Palma del Condado, Colegio de Sevilla.
54. Espinosa de los Monteros. Distrito de Villarcayo, Colegio de Burgos.
55. Fiñana. Distrito de Almería, Colegio de Granada.
56. Fonsagrada. Distrito del mismo nombre, Colegio de La Coruña.
57. Forcarey. Distrito de La Estrada, Colegio de La Coruña.
58. Friol. Distrito de Lugo, Colegio de La Coruña.
59. Fuentesauco. Distrito de Zamora, Colegio de Valladolid.
60. Gaucín. Distrito de Ronda, Colegio de Granada.
61. Grove (El). Distrito de Cambados, Colegio de La Coruña.
62. Guijuelo. Distrito de Salamanca, Colegio de Valladolid.
63. Guimar. Distrito de Santa Cruz de Tenerife, Colegio de Las Palmas.
64. Lumbreras. Distrito de Vitigudino, Colegio de Valladolid.
65. Mansilla de las Muías. Distrito de León, Colegio de Valladolid.
66. Mosqueruela. Distrito de Teruel, Colegio de Zaragoza.
67. Ochagavía. Distrito de Aoz, Colegio de Pamplona.
68. Orduña. Distrito y Colegio de Bilbao.
69. Proaza. Distrito y Colegio de Oviedo.
70. Puebla de Trives. Distrito del mismo nombre, Colegio de La Coruña.
71. San Saturnino. Distrito de El Ferrol, Colegio de La Coruña.
72. Santa María del Campo. Distrito de Lerma, Colegio de Burgos.
73. Sorbas. Distrito de Almería, Colegio de Granada.
74. Sos del Rey Católico. Distrito de Ejea de los Caballeros, Colegio de Zaragoza.
75. Tacoronte. Distrito de La Laguna, Colegio de Las Palmas.
76. Tamames. Distrito de Salamanca, Colegio de Valladolid.
77. Torrecilla de Cameros. Distrito de Logroño, Colegio de Burgos.
78. Valencia de Alcántara. Distrito del mismo nombre, Colegio de Cáceres.
79. Valle de Mena. Distrito de Villarcayo, Colegio de Burgos.
80. Vélez Rubio. Distrito de Huércal-Overa, Colegio de Granada.
81. Viana del Bollo. Distrito de Puebla de Trives, Colegio de La Coruña.
82. Villanueva de los Infantes. Distrito del mismo nombre, Colegio de Albacete.
83. Arzúa (por traslado del señor Rodicio Rodicio). Distrito de Santiago de Compostela, Colegio de La Coruña.
84. Fabero (por traslado del señor Rodríguez Fernández). Distrito de Ponferrada, Colegio de Valladolid.
85. Hervás (por traslado del señor Hernanz Vila). Distrito de Plasencia, Colegio de Cáceres.
86. Nijar (por traslado del señor Fernández Medina). Distrito de Almería, Colegio de Granada.
87. Ribadesella (por traslado del señor Gutiérrez Díez). Distrito de Canas de Onís, Colegio de Oviedo.

88. Santa Marta (por traslado del señor Gómez-Moreno Calera). Distrito de Almendralejo, Colegio de Cáceres.
89. Sotillo de la Adrada (por traslado del señor Odriozola Alonso). Distrito de Arenas de San Pedro, Colegio de Madrid.
90. Alhama de Granada (por traslado de la señora De Loma-Ossorio Rubio). Distrito de Loja, Colegio de Granada.
91. Archidona (por traslado del señor Cuevas Baile). Distrito de Antequera, Colegio de Granada.
92. Dúrcal (por traslado del señor Sánchez y Sánchez Fuentes). Distrito de Orgiva, Colegio de Granada.
93. Santoña (por traslado de la señora González Miranda Sáenz de Tejada). Distrito del mismo nombre, Colegio de Burgos.
94. Benilloba (por traslado de la señora Calzada Castaño). Distrito de Alcoy, Colegio de Valencia.
95. Villacarrido (por traslado del señor Gómez-Martinho Cruz). Distrito de Santander, Colegio de Burgos.
96. Cabañaquinta (por traslado del señor Cabanas Trejo). Distrito de Lena, Colegio de Oviedo.
97. Casa de la Selva (por traslado del señor Sorigué Abel). Distrito de Gerona, Colegio de Barcelona.
98. Gandesa (por traslado del señor Consegal García). Distrito de Tortosa, Colegio de Barcelona.
99. Peñaranda de Bracamonte (por traslado del señor Rajoy Brey). Distrito del mismo nombre, Colegio de Valladolid.
100. Santañy (por traslado del señor Alonso-Cuevillas Sayrol). Distrito de Manacor, Colegio de Baleares.
101. Campillo de Arenas (por traslado del señor Castaño Casanova). Distrito de Jaén, Colegio de Granada.
102. Palma del Río (por traslado de la señora Cuerpo Carrera). Distrito de Posadas, Colegio de Sevilla.
103. Híjar (por traslado del señor Otero Afonso). Distrito de Alcañiz, Colegio de Zaragoza.
104. Albocácer (por traslado del señor Grima Aynat). Distrito de Castellón de la Plana, Colegio de Valencia.
105. Almodóvar del Campo (por traslado del señor Calderón Álvarez). Distrito de Puertollano, Colegio de Albacete.
106. Ayamonte (por traslado del señor García Castrillo). Distrito del mismo nombre, Colegio de Sevilla.
107. Lucena del Cid (por traslado de la señora Gregori Romero). Distrito de Castellón de la Plana, Colegio de Valencia.
108. Robla (La) (por traslado del señor Santiago Guervos). Distrito de León, Colegio de Valladolid.
109. Jaca (por jubilación del señor Soler Celma). Distrito del mismo nombre, Colegio de Zaragoza.

SEXTO GRUPO

Turno segundo.—Antigüedad en la clase

Las Notarías que a continuación se expresan hasta la de Villamañán, inclusive, las cuales quedaron desiertas en el concurso precedente, se destinan al turno segundo forzosamente, por aplicación de lo previsto en el artículo 90 del vigente Reglamento Notarial:

110. Albalat de Cinca. Distrito de Fraga, Colegio de Zaragoza.
111. Alburquerque. Distrito de Badajoz, Colegio de Cáceres.
112. Aliaga. Distrito de Teruel, Colegio de Zaragoza.
113. Ayerbe. Distrito de Huesca, Colegio de Zaragoza.
114. Barrax. Distrito y Colegio de Albacete.
115. Belmonte de Miranda. Distrito de Grado, Colegio de Oviedo.
116. Benasque. Distrito de Boltaña, Colegio de Zaragoza.
117. Berdum. Distrito de Jaca, Colegio de Zaragoza.
118. Bermillo de Sayago. Distrito de Zamora, Colegio de Valladolid.
119. Boal. Distrito de Luarca, Colegio de Oviedo.
120. Cañiza (La). Distrito de Puenteareas, Colegio de La Coruña.
121. Castroverde. Distrito de Lugo, Colegio de La Coruña.
122. Cogolludo. Distrito de Guadalajara, Colegio de Madrid.
123. Cuntis. Distrito de Villagarcía de Arosa, Colegio de La Coruña.
124. Cherta. Distrito de Tortosa, Colegio de Barcelona.
125. Elormio. Distrito de Durango, Colegio de Bilbao.
126. Frechilla. Distrito de Palencia, Colegio de Valladolid.
127. Hornachuelos. Distrito de Posadas, Colegio de Sevilla.
128. Iznájar. Distrito de Lucena, Colegio de Sevilla.
129. Jódar. Distrito de Ubeda, Colegio de Granada.
130. Luque. Distrito de Baena, Colegio de Sevilla.
131. Morella. Distrito de Vinaroz, Colegio de Valencia.
132. Navamorcuende. Distrito de Talavera de la Reina, Colegio de Madrid.
133. Navia. Distrito de Luarca, Colegio de Oviedo.
134. Palas de Rey. Distrito de Chantada, Colegio de La Coruña.
135. Panes. Distrito de Llanes, Colegio de Oviedo.
136. Pons. Distrito de Balaguer, Colegio de Barcelona.
137. Priego (Cuenca). Distrito de Cuenca, Colegio de Albacete.

138. Puebla de Alcocer. Distrito de Herrera del Duque. Colegio de Cáceres.
139. Puebla de Guzmán. Distrito de Valverde del Camino. Colegio de Sevilla.
140. Puente Nuevo. Distrito de Mondoñedo. Colegio de La Coruña.
141. Puentececeo. Distrito de Carballo. Colegio de La Coruña.
142. Puente deume. Distrito de Betanzos. Colegio de La Coruña.
143. Puerto del Son. Distrito de Noya. Colegio de La Coruña.
144. Sádaba. Distrito de Ejea de los Caballeros. Colegio de Zaragoza.
145. Santa Cruz de Mudela. Distrito de Valdepeñas. Colegio de Albacete.
146. Segura. Distrito de Azpeitia. Colegio de Pamplona.
147. Torrejuncillo. Distrito de Coria. Colegio de Cáceres.
148. Treviás. Distrito de Luarca. Colegio de Oviedo.
149. Velles (La). Distrito de Salamanca. Colegio de Valladolid.
150. Villamañán. Distrito de León. Colegio de Valladolid.
151. Arenas de San Pedro (por traslado del señor Salazar Benítez). Distrito del mismo nombre. Colegio de Madrid.
152. Baena (por traslado del señor Hernández Compta). Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.
153. Herrera de Pisuerga (por traslado del señor Pérez del Olmo). Distrito de Carrón de los Condes. Colegio de Valladolid.
154. Infueto (por traslado de la señora Alonso Bueyes). Distrito de Cangas de Onís. Colegio de Oviedo.
155. Olmedo (por traslado del señor Martínez Cordero). Distrito de Medina del Campo. Colegio de Valladolid.
156. Salas de los Infantes (por traslado del señor García Melón). Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.
157. Socuellamos (por traslado del señor Horcajada Fernández Quero). Distrito de Alcázar de San Juan. Colegio de Albacete.
158. Villada (por traslado del señor De Codes Diaz-Quetuti). Distrito de Palencia. Colegio de Valladolid.
159. Arahál (El) (por traslado de la señora Zafra Izquierdo). Distrito de Marchena. Colegio de Sevilla.
160. Constantina (por traslado del señor Valverde Fernández). Distrito de Cazalla de la Sierra. Colegio de Sevilla.
161. Fuente de Cantos (por traslado de la señora Fabra Jiménez). Distrito de Zafra. Colegio de Cáceres.
162. Zalamea de la Serena (por traslado del señor García García). Distrito de Castuera. Colegio de Cáceres.
163. Solana (La) (por traslado del señor Agúndez Leal). Distrito de Manzanares. Colegio de Albacete.
164. Benavides de Orbigo (por traslado del señor Martínez Olivera). Distrito de Astorga. Colegio de Valladolid.
165. Capellades (por traslado del señor Arregui Laborda). Distrito de Igualada. Colegio de Barcelona.
166. Cenicero (por traslado del señor Armas Omedes). Distrito de Logroño. Colegio de Burgos.
167. Moncada (por traslado del señor Roselló García). Distrito y Colegio de Valencia.
168. Santa Coloma de Farnés (por traslado del señor Esquirol Jiménez). Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.
169. Arenys de Mar (por traslado del señor De Prada Guaita). Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.
170. Fregenal de la Sierra (por traslado del señor Del Pozo Espada). Distrito del mismo nombre. Colegio de Cáceres.
171. Los Llanos de Aridanc (por traslado del señor Romero Fernández). Distrito del mismo nombre. Colegio de Las Palmas.
172. Ribadavia (por traslado de la señora García Vila). Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.
173. Alcaraz (por traslado de la señora Bevia Gomis). Distrito del mismo nombre. Colegio de Albacete.
174. Amurrio (por traslado de la señora Mayordomo Fuentes). Distrito del mismo nombre. Colegio de Bilbao.
175. Laguardia (por traslado del señor Gómez-Plata Fornés). Distrito de Vitoria. Colegio de Bilbao.
176. Poble de Segur (por traslado del señor Juárez González). Distrito de Tremp. Colegio de Barcelona.
177. Villanueva de Córdoba (por traslado del señor Marín Vázquez). Distrito de Pozoblanco. Colegio de Sevilla.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia, o telegrama tratándose de aquéllos que desempeñen Notarías pertenecientes a los Colegios Notariales de Baleares o Las Palmas, las vacantes que pretendan, aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes, sujetándose en todo al hacerlo a las reglas y requisitos que establece el artículo 94 del vigente Reglamento Notarial.

Los señores Notarios solicitantes en este concurso deberán presentar, además de la instancia anteriormente mencionada, una copia simple de la misma, a fin de facilitar con ella la resolución de aquél.

Madrid, 2 de octubre de 1989.-El Director general, José Cándido Paz-Ares Rodríguez.

MINISTERIO DE DEFENSA

25669 RESOLUCION 422/39399/1989, de 26 de octubre, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la escala de Delineantes de Organismos autónomos del Ministerio de Defensa.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 28 de agosto de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), por la que se convocaron,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar y publicar las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas selectivas, que figuran en los anexos I y II, respectivamente, constandingo para los excluidos la causa de su no admisión.

Segundo.-Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión, conforme a lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria.

Tercero.-En cumplimiento de lo dispuesto en la base 1.6 de la convocatoria se señala que el primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar, a las nueve treinta horas del día 23 de noviembre de 1989, en Torrejón de Ardoz, en las dependencias del INTA, situadas en la carretera de Ajalvir, kilómetro 4.500. Los aspirantes deberán concurrir provistos del documento nacional de identidad (para su identificación).

El INTA pondrá a disposición de los aspirantes autobuses que se encontrarán la fecha del examen, a las ocho treinta horas, en la estación de RENFE de Torrejón de Ardoz.

Cuarto.-Las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos serán expuestas, además de en los lugares señalados en la base 4.1 de la convocatoria, en el Cuartel General del Ejército del Aire (calle Romero Robledo, 8, 28008 Madrid), y en las dependencias del INTA (carretera de Ajalvir, kilómetro 4.500, Torrejón de Ardoz).

Madrid, 26 de octubre de 1989.-El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

ANEXO I

Relación de aspirantes admitidos

Nombre	DNI
<i>Promoción interna</i>	
Ninguno.	
<i>Acceso libre</i>	
Romo Ginés, Angel	3.075.521
Peralo Zanca, Dionisio	2.062.347
Santacruz de la Torre, Alberto	50.081.039
Parra González, María Josefa	1.830.283
Montero González, Luis	25.981.215
Río Díez, Enrique del	5.352.684
Alvarez Riera, José Luis	5.256.343
Cedrón Sánchez, Alfredo	50.164.228
Santos Adalid, Pedro	50.082.758
Cledera Mercado, Antonio	2.061.237
Recio Gil, Arturo	50.706.706
Ortega Lázaro, Fernando Tomás	51.339.437
Antón Domínguez, Fernando	51.365.180
Carballo Malo, Juan José	2.206.496
López Gómez, Mariano	51.657.096
Bersabé Sánchez, José Antonio	51.664.384
López Ruana, José Eugenio	16.512.528
Hernández Mejías, Juan José	2.512.402
Lázaro-Carrasco Sancho, Angela	2.525.990
Díaz Pedreño, Javier Angel	51.884.643
Sánchez Fornell, José Luis	31.393.465
Sevilla Calixto, Santiago	5.199.059
Gallego Rodríguez, Miguel Angel	9.719.851
González Plaza, Eduardo	11.798.245
Vera de Orueta, Susana	51.353.788
Martínez Ruiz, Miguel Angel	51.702.785
Areba Leblie, Aurelio de	5.379.675
Yuste Fernández, Luis Andrés	2.201.826
López Cobos, Gloria	51.334.889
Vicente Lozano, Martín	2.201.216
Sánchez Miguel, José María	1.172.775
Castaño Crespo, Severiano	50.720.587
Granero Camacho, María del Mar	70.735.605
Fachal Casas, Joaquín	32.643.078
España Orilles, Ricardo	1.620.256